

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**8937** *ORDEN de 13 de abril de 1998 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y en el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos en la relación de puestos de trabajo aprobada por la Comisión Interministerial de Retribuciones para este Ministerio.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, a la Oficialía Mayor del Departamento, calle San Bernardo, 45, 28071 Madrid, en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente Orden.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que

tenga lugar la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 13 de abril de 1998.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### ANEXO I

1. Centro directivo/puesto de trabajo: Subsecretaría. Gerencia Territorial de Justicia de Cataluña en Barcelona.—Gerente. Número de plazas: Una. Nivel: 28. Complemento específico: 1.977.984 pesetas. Localidad: Barcelona. Administración: AE. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A.

2. Secretaría General Técnica. Unidad de Apoyo.—Vocal Asesor. Número de plazas: Una. Nivel: 30. Complemento específico: 2.681.460 pesetas. Localidad: Madrid. Administración: AE. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A.

3. Subdirección General de Informes y Promoción Legislativa.—Subdirector general adjunto. Número de plazas: Una. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Administración: AE. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A.

4. Subdirección General de Cooperación Jurídica Internacional.—Subdirector general adjunto. Número de plazas: Una. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Administración: AE. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A.

**ANEXO II****DATOS PERSONALES**

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:
DNI:	Cuerpo o Escala:		Situación administrativa:	
NRP:		Domicilio, calle y número:		
Localidad:		Provincia:	Teléfono de contacto:	

Grado consolidado: .....

**DESTINO ACTUAL**

Ministerio:	Centro directivo:	Localidad:	Provincia:
Puesto de trabajo:	Nivel:	Fecha posesión:	Complemento específico:

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... («BOE» de .....), para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto:		Centro directivo:
Nivel:	Complemento específico:	Localidad y provincia:

En ....., a ..... de ..... de 19 .....

**8938** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 1 de abril de 1998 por la que se convoca concurso para provisión de destinos en el Ministerio Fiscal.*

Advertido error por omisión en la inserción de la Orden de 1 de abril de 1998 por la que se convoca concurso para provisión de destinos en el Ministerio Fiscal, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de fecha 14 de abril de 1998, páginas 12328 a 12331, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 12329, primera columna, antes del texto que dice: «Adscripción permanente de Alcañiz de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Teruel: Una plaza de Abogado Fiscal.», debe figurar el siguiente encabezamiento que ha sido indebidamente omitido: «Comunidad Autónoma de Aragón».

## MINISTERIO DE DEFENSA

**8939** *ORDEN 432/38304/1998, de 7 de abril, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y visto el Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que al término de la presente Orden se especifica, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca en el anexo I de la presente Orden, podrá ser solicitado por los funcionarios

que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo, conforme a la legislación vigente.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al excelentísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil), en el Registro General del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 7 de abril de 1998.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, José Antonio Cervera Madrigal.

### ANEXO I

#### PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

##### Ministerio de Defensa

##### DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

##### Subdirección General de Personal Civil

Puesto de trabajo: Jefe de Unidad N28. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.688.340 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos preferentes: Experiencia en gestión de personal laboral: Elaboración y gestión de catálogo; análisis de costes de personal; resolución de reclamaciones y solicitudes referidas a retribuciones, clasificación profesional y demás aspectos del Convenio Colectivo del Ministerio de Defensa.